



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fallecimiento padre (aval)

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: María José Barrezueta <mjbarrezueta@hotmail.com>

7 de julio de 2021, 14:26

Estimada María José:

Junto con saludar, lamento mucho la partida de tu padre, mis condolencias y mucha fuerza para ti.

Te cuento que me encuentro revisando tus antecedentes para poder solicitar Beca de Emergencia a nivel central, así que si tengo alguna duda de los antecedentes presentados, te contactaré.

Respecto a la consulta por más ayudas, Beca de emergencia es la única opción que tenemos, a parte de la Beca BAE que ya se solicitó.

Respecto a la situación de aranceles y aval, entiendo que no se están haciendo trámites presenciales, debes contactarte con la DIRFAP exponiendo tu situación y solicitando facilidades de pago u otras solicitudes que escapa a nuestras facultades, aquí están los contactos:

- Director de Finanzas y Administración Patrimonial: Carlos Castro Sandoval

Correo electrónico: ccastro@uchile.cl

- Secretaria: Teresita Olivares

Correo electrónico: tolivare@uchile.cl

Dirección: Av. Diagonal Paraguay 265, oficina 1103

Teléfonos: +562 29782113 - +562 29782184

Por otra parte, quisiera saber si como familia postularon al ingreso familiar de emergencia, IFE UNIVERSAL, otorgado por el Estado, si no lo han hecho te puedo ayudar a postular o apelar, ya que mañana se abre el proceso de Julio.

Seguimos en contacto,
Saludos cordiales.

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

----- Forwarded message -----

De: **María José Barrezueta** <mjbarrezueta@hotmail.com>
Date: vie, 2 jul 2021 a las 17:57
Subject: Fallecimiento padre (aval)
To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada asistente social, soy María José Barrezueta, estudiante de Psicología 1er año, actualmente estoy llenando los formularios para acceder a una beca de emergencia que en su principio era por hospitalización de mi padre (que a la vez era mi aval de la universidad), sin embargo ayer falleció, por lo que necesito saber si es que eso eventualmente me puede llevar a algún otro tipo de trámite o beneficio más allá de la beca de emergencia. Por otro lado, quisiera saber donde tengo que comunicar que mi aval ha fallecido, para su cambio correspondiente, o lo que tenga que hacerse en ese caso, estoy un poco perdida con eso, ¿hay alguna posibilidad de hacer estos trámites presencialmente? Sería mucho más cómodo para mí, ya que los trámites online suelen ser más lentos.

Quedo atenta a su respuesta, saludos.